UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 388 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 29 MAYO 2017

Visto el Memorando N° 0686-2017-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y presupuesto sobre participación de estudiantes en evento académico; y

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE) ha cursado invitación a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para la participación de los estudiantes en la Conferencia Anual de Estudiantes Universitarios CADE Universitario 2017 "Hagamos lo Correcto Hagámoslo Siempre", durante los días 21 al 24 de junio de 2017, en la ciudad de Lima;

Que, resulta procedente autorizar la participación en el referido evento de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, que cursan el último año de estudios y pertenecen al tercio superior, acreditados por las Escuelas de Formación Profesional; debiendo otorgárseles la ayuda económica correspondiente;

Estando a la opinión favorable de la Oficina General de Planificación y Presupuesto con (Memorando N° 0686-2017-UNSCH-OGPP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, la participación de veintisiete (27) estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la Conferencia Anual de Estudiantes Universitarios CADE Universitario 2017 "Hagamos lo Correcto Hagámoslo Siempre", organizado por el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE), a realizarse los días 21 al 24 de junio de 2017, en la ciudad de Lima, conforme se indica a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela de Profesional de Agronomía
01. QUISPE GAMBOA, Luis Kenyo

Escuela de Profesional de Medicina Veterinaria
02. CHÁVEZ VARGAS, Steffani Yumara

Escuela de Profesional de Ingeniería Agrícola
03. CASTRO HINOSTROZA, Edison Robert

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 388 -2017-UNSCH-R

Escuela de Profesional de Ingeniería Agroforestal
04. YARANGA CARBAJAL, Rolando

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela Profesional de Biología
05. AYALA NAVARRO, José Joel

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoria
06- HUMAREDA QUISPE, Karina

Escuela Profesional de Administración de Empresas
07. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Yakeline Danitza

Escuela Profesional de Economía
08. FERNÁNDEZ PUJAICO, Adela

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela de Profesional de Derecho
09. RONDINEL OCHANTE, Evelyn Maribel

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Escuela Profesional de Educación Inicial
10. TAQUIRI PAQUIYAURI, Jessenia Rosalía

Escuela Profesional de Educación Primaria
11. GARCÍA QUISPE, Brígida

Escuela Profesional de Educación Secundaria
12. ARANGO OCHOA, Elizabeth

Escuela Profesional de Educación Física
13. ESPINO SILVA, Ireneo

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional de Trabajo Social
14. GUTIÉRREZ SULCA, Lizbeth

Escuela Profesional de Antropología Social
15. HUANACO ARIAS, Jonás

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 388 -2017-UNSCH-R

Escuela Profesional de Arqueología e Historia
16. QUISPE TAYPE, Brytz Aldair

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
17. CANCHOHUAMÁN CALDERÓN, Pablo Sabino

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
18. ASTO PALACIOS, Giovanni André

Escuela Profesional de ciencias Físico - Matemáticas
19. CONDORI DURAND, Yonny

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas
20. SANTOS CARBAJAL, Sumner Ángel

Escuela Profesional de Ingeniería Civil
21. PUMAHUALLCCA LLACTAHUAMÁN, Juan Humberto

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias
22. LIZARBE FÉLIX, Yenifer Ángela

Escuela Profesional de Ingeniería Química
23. HUALLPA VARGAS, Herlis Sergio

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
24. GARAY BARRIOS, Julio Joel

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
25. LINARES MOTTA, Pablo

Escuela Profesional de Enfermería
26. TORRES FLORES, Dayana Lizeth

Escuela Profesional de Obstetricia
27. GIL VARGAS, Jayde Guisela

Artículo 2°.- OTORGAR una ayuda económica por el monto ascendente a VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES (S/. 21,978.00) a la delegación estudiantil comprendidos en el artículo 1° de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 388 -2017-UNSCH-R

Artículo 3°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:
10 516 001 0066 3.000786 5.005862 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCIÓN:
3.000786 5005864 Servicios Educacionales Complementario

META
00001 0188109 Servicios Educacionales Complementario

GASTO PRESUPUESTARIO:
2.09 2.5.3 1.1 1. S/. 21,978.00 A Estudiantes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Lic. Adm. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (27)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Delegación Estudiantil (27)
Archivo
CAZP